

Natalia Barrantes

Sexualidad y tecnología, exploraciones estudiantiles sobre la sexualidad en la era digital

RESUMEN

Este estudio analiza las vivencias de la sexualidad mediada por la tecnología en 240 estudiantes universitarios costarricenses, a partir del análisis temático y semántico de producciones discursivas y visuales elaboradas en el marco de un curso de educación sexual.

Los resultados evidencian que la sexualidad digital es vivida como una experiencia relacional, afectiva y ética, atravesada por tensiones entre placer y riesgo, autonomía y control, visibilidad y vulnerabilidad. El análisis identifica al consentimiento y al cuerpo como ejes transversales que estructuran la comprensión estudiantil de prácticas como el sexting, la pornografía, las relaciones mediadas por plataformas digitales y las manifestaciones de violencia sexual facilitada por la tecnología. Asimismo, se evidencia una demanda por una educación sexual con enfoque digital que promueva la agencia, autocuidado y ciudadanía sexual.

Desde una perspectiva humanista, el estudio destaca la importancia de comprender la sexualidad digital no solo como un ámbito de gestión de riesgos, sino también como un espacio de construcción de subjetividades, ejercicio del placer y ciudadanía sexual en contextos educativos formales.

Palabras Claves: Sexualidad digital, consentimiento, cuerpo, educación sexual, ciudadanía sexual.

Abstract: This study analyzes experiences of technology-mediated sexuality among 240 Costa Rican university students, based on a thematic and semantic analysis of discursive and visual productions developed within the context of a sexuality education course.

The results show that digital sexuality is experienced as a relational, affective, and ethical phenomenon, shaped by tensions between pleasure and risk, autonomy and control, visibility and vulnerability. The analysis identifies consent and the body as transversal axes structuring students' understanding of practices

Autor/ Author

Natalia Barrantes Rojas
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

ORCID: 0000-0001-9000-749X

Correo: natalia.barrantesrojas@ucr.ac.cr

Recibido: 29/01/26

Aprobado: 05/05/25

Publicado: 20/07/2026

such as sexting, pornography, platform-mediated relationships, and technology-facilitated sexual violence. In addition, a clear demand emerges for sexual education with a digital approach that promotes agency, self-care, and sexual citizenship.

From a humanistic perspective, the study highlights the importance of understanding digital sexuality not only as a field of risk management, but also as a space for the construction of subjectivities and the experience of pleasure within formal educational contexts.

Key words: Digital sexuality, consent, body, sexual education, sexual citizenship.

1. Introducción

La sexualidad es una dimensión humana integral y multiespectral que se construye y se vive de manera colectiva. En este sentido, se encuentra profundamente influenciada por los contextos sociales, culturales y tecnológicos en los que se encuentre inmersa cada persona. En el marco del acelerado desarrollo tecnológico contemporáneo, han emergido múltiples espacios donde la sexualidad y la tecnología dialogan de forma cotidiana. Esta interrelación forma parte de la convivencia diaria y adquiere especial relevancia en las generaciones más jóvenes, cuyos vínculos afectivos, relacionales y sexuales se encuentran fuertemente mediados por pantallas.

En el análisis de esta interacción surge el concepto de cuerpos tecnomediados (Parra-Ordóñez de V., 2022), el cual reconoce a la tecnología como un componente constitutivo de la corporalidad. Desde el uso de prótesis médicas hasta los espacios digitales de socialización y convivencia, la tecnología atraviesa múltiples dimensiones de la experiencia corporal. En este sentido, el uso de tecnologías deja de concebirse como una experiencia externa al cuerpo para entenderse como parte integral de la persona y una mediación de la vivencia contemporánea de la sexualidad. En este artículo, los términos sexualidad digital y sexualidad mediada por la tecnología se utilizan de manera intercambiable para referirse a las prácticas, experiencias y significados sexuales que emergen en entornos tecnomediados.

En este contexto, emerge el concepto de placeres tecnosexuales, circunscrito por Radrigán, V. (2023) dentro del marco de la tecnosexualidad, desde la cual profundiza en la relación entre cuerpos, tecnologías y deseo, involucrando nuevas formas de vínculo, sensibilidad y subjetivación. Estas dinámicas se inscriben en un escenario marcado por el transhumanismo y la mercantilización del goce, donde se desarrollan tecnologías sexuales que reconfiguran la experiencia del placer, dando lugar a prácticas tecnosexuales en las que se personalizan los dispositivos y, al mismo tiempo, se objetualizan los cuerpos. La tecnosexualidad, así entendida, no solo amplía el repertorio de prácticas sexuales, sino que interpela las fronteras entre lo humano y lo tecnológico, entre el cuerpo, el objeto y el deseo.

Bajo este encuadre, la tecnología ejerce un rol ambivalente en la vivencia de la sexualidad: por un lado, puede aportar factores protectores y, por otro, constituirse en un espacio que genera vulnerabilidad y violencia. Diversas investigaciones han analizado la interrelación entre la sexualidad y la tecnología desde enfoques

diferenciados. Por un lado, se ha documentado el potencial de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) como herramientas para la educación sexual, al facilitar procesos de aprendizaje más interactivos, accesibles y cercanos a las experiencias juveniles (Vanegas De Ahogado et al., 2018; Merlyn et al., 2020) Por otro, numerosos estudios advierten sobre los riesgos asociados a los entornos digitales, particularmente en relación con la violencia sexual mediada por tecnología, que incluye manifestaciones como el acoso sexual digital, la sextorsión, el grooming y la difusión no consentida de material íntimo, afectando de manera desproporcionada a mujeres, niñas y adolescentes (de Santisteban et al., 2018; Gámez-Guadix et al., 2021; Medeiros de Araújo et al., 2022).

Paralelamente, diversos trabajos han profundizado en las transformaciones contemporáneas del placer, el deseo y la corporalidad en contextos tecnomediados, abordando fenómenos como la pornografía digital, el modelaje webcam, el uso de tecnologías sexuales y la construcción de imaginarios corporales normativos (Alonso-Ruido et al., 2022; Orduz Ramos, 2021; Martín & Vázquez, 2022). Estas investigaciones han aportado marcos teóricos y análisis críticos fundamentales para comprender la mercantilización del goce, la objetivación de los cuerpos y las tensiones entre tecnología, poder y sexualidad.

En el contexto costarricense, Calderón Chinchilla & Navarro Díaz (2023), evidencian que las experiencias de acoso sexual en línea, grooming y sexting comienzan a edades tempranas (12 y 13 años) y se encuentran atravesadas por desinformación, normalización de prácticas de riesgo y una limitada confianza en las instituciones educativas como espacios de acompañamiento. Los autores señalan que el aprendizaje sobre sexualidad y riesgos digitales ocurre principalmente entre pares, mientras que los discursos institucionales suelen centrarse en la restricción o el silencio, más que en la prevención y el empoderamiento.

A partir de este encuadre teórico e investigativo, se evidencia la relevancia de analizar la sexualidad digital desde la experiencia vivida, incorporando dimensiones como el consentimiento, el cuerpo, la violencia y el placer. El objetivo de esta investigación es analizar las vivencias de la sexualidad mediadas por la tecnología en estudiantes universitarios, a partir del análisis temático y semántico de sus producciones discursivas y visuales.

2. Metodología

Se desarrolló un estudio de enfoque cualitativo con alcance descriptivo sustentado en la sistematización y el análisis de afiches digitales producidos por estudiantes universitarios. El trabajo de campo se llevó a cabo durante el primer y segundo semestre del año 2023, en la Universidad de Costa Rica, con la participación de ocho grupos, de 30 estudiantes cada uno, del curso RP0018 Reproducción sexualidad y humanismo, para un total de 240 participantes con edades entre 17 y 20 años.

La elaboración de los afiches se enmarcó en la estrategia metodológica del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), fundamentada en el paradigma constructivista y entendida como un mecanismo para promover la autorreflexión sobre la sociedad

contemporánea (Blanco et al., 2010). Este enfoque permite al estudiantado aplicar conocimientos a situaciones del mundo real de manera interdisciplinaria, favoreciendo la conexión entre el aula y la sociedad (Toledo Morales & Sánchez García, 2018). Asimismo, facilita la expresión de perspectivas personales, el análisis crítico de lecturas y la capacidad de comunicar ideas complejas (Domènech-Casal, 2018).

El proceso generó un corpus de 154 producciones estudiantiles. Cada una incluyó (a) la selección de un artículo de una revista científica con un máximo de 5 años de antigüedad; (b) el análisis individual de una temática relacionada con la sexualidad y la tecnología, con base en la publicación seleccionada; y (c) la construcción de un afiche con un mensaje propio sobre esta interrelación.

A partir de este corpus, se realizó un análisis temático reflexivo, cuyo propósito es identificar, analizar y reportar patrones o temas dentro de los textos producidos (Braun & Clarke, 2006). El procedimiento incluyó una lectura exploratoria inicial, la codificación de unidades significativas, la agrupación de códigos, y la construcción de temas interpretativos. Complementariamente, se realizó una red semántica (Miles et al., 2014) basada en los códigos identificados, con el objetivo de visualizar relaciones conceptuales y palabras de mayor ocurrencia en el corpus.

Dentro de las consideraciones éticas, se solicitó el consentimiento informado para uso académico y divulgación de los afiches presentados en esta investigación. Asimismo, se garantizaron la confidencialidad y el anonimato de los estudiantes, omitiendo nombres en las citas textuales para proteger su privacidad.

3. Resultados

En total los estudiantes basaron sus análisis y el diseño de sus afiches en 85 publicaciones académicas seleccionadas según sus intereses individuales. El tema más representado fue el de las relaciones mediadas por tecnología, que incluyó el sexting y uso de plataformas como Tinder, con un total de 29 artículos científicos. Le siguieron 12 artículos relacionados con pornografía, consumo de cuerpos y plataformas digitales; 9 textos sobre educación sexual y en los aportes de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la divulgación de conocimientos; 8 artículos vinculados con la salud sexual; 8 publicaciones sobre manifestaciones de la violencia sexual como el ciberacoso y el grooming; 6 artículos centrados en los efectos del COVID-19 y el aislamiento social sobre la sexualidad; 6 investigaciones dedicadas a robots sexuales; 3 artículos sobre identidad y autoimagen; y finalmente 2 publicaciones donde el placer fue la temática central.

El análisis cualitativo de todas las producciones escritas y de los afiches evidencian el papel de estos como dispositivos pedagógicos donde los estudiantes traducen la teoría en mensajes poderosos asociados a sus vivencias, imaginarios y preocupaciones. En este contexto se identificaron cuatro grandes campos de preocupación: (a) la vulnerabilidad de la intimidad digital; (c) el impacto emocional del ecosistema digital; (b) la vivencia de la sexualidad con una insuficiente educación sexual; y (d) las relaciones entre el deseo y la autenticidad en tiempos de aplicaciones digitales.

La vulnerabilidad de la intimidad digital fue la preocupación más recurrente. Los estudiantes manifiestan fragilidad frente a la captura y circulación de imágenes íntimas, “¿Qué pasa si esto se hace público?”. Mencionan además miedo a la traición

dentro de las relaciones de confianza y ansiedad ante la permanencia de contenidos digitales, que se refleja en frases como “Todo queda guardado en algún lado” o “Perder el control de una imagen es perder el control de mi vida emocional”.

En cuanto al impacto emocional del ecosistema digital aparece de forma constante un sentimiento de presión por estar disponibles y responder de inmediato. Se menciona ansiedad por validación, dependencia de *likes* o seguidores, miedo al rechazo, ghosting, y manipulación emocional. Este panorama refleja un campo de afectividad hipermediada, reflejada en afirmaciones como: “Mis relaciones dependen de pantallas que a veces me hacen sentir bien y a veces me destruyen”.

Un tercer hallazgo importante es la vivencia de la sexualidad en un contexto percibido como insuficiente educación sexual digital. Expresan que la educación recibida se queda corta en temáticas como sexting responsable, consentimiento digital, manejo de imágenes íntimas, pornografía en línea, afectividad virtual y violencia sexual digital. Esto se evidencia en expresiones como “Nadie nos enseñó a vivir esto”, y la reiterada solicitud de una “educación sexual con enfoque digital”.

Finalmente, en relación con las dinámicas de deseo y las relaciones afectivas, emergen preguntas que revelan incertidumbres contemporáneas: “¿Qué es una relación auténtica cuando todo está mediado por filtros?” “¿Cómo se experimenta el deseo sin sentirse observado/juzgado?” “¿Qué tan real es el afecto digital?”.

A partir de estas dinámicas y significados emergentes fue posible organizar el corpus en una serie de macro temas, los cuales se presentan en la Figura 1 en diálogo con los núcleos conceptuales identificados en la red semántica. El mapa temático permitió distinguir ocho ejes temáticos que estructuran la comprensión estudiantil sobre la influencia de la tecnología en la sexualidad. En la Figura 1 se incluyen de forma integrada junto con los seis núcleos conceptuales derivados del análisis semántico. El núcleo de sexualidad digital se articula a partir de los ejes de intimidad/vulnerabilidad y consentimiento, mientras que la educación sexual digital se expresa de manera transversal en los núcleos de sexting y pornografía, operando como un marco interpretativo y ético que influye en las prácticas y percepciones del estudiantado. A continuación, se desarrolla cada uno de los ocho ejes temáticos identificados.

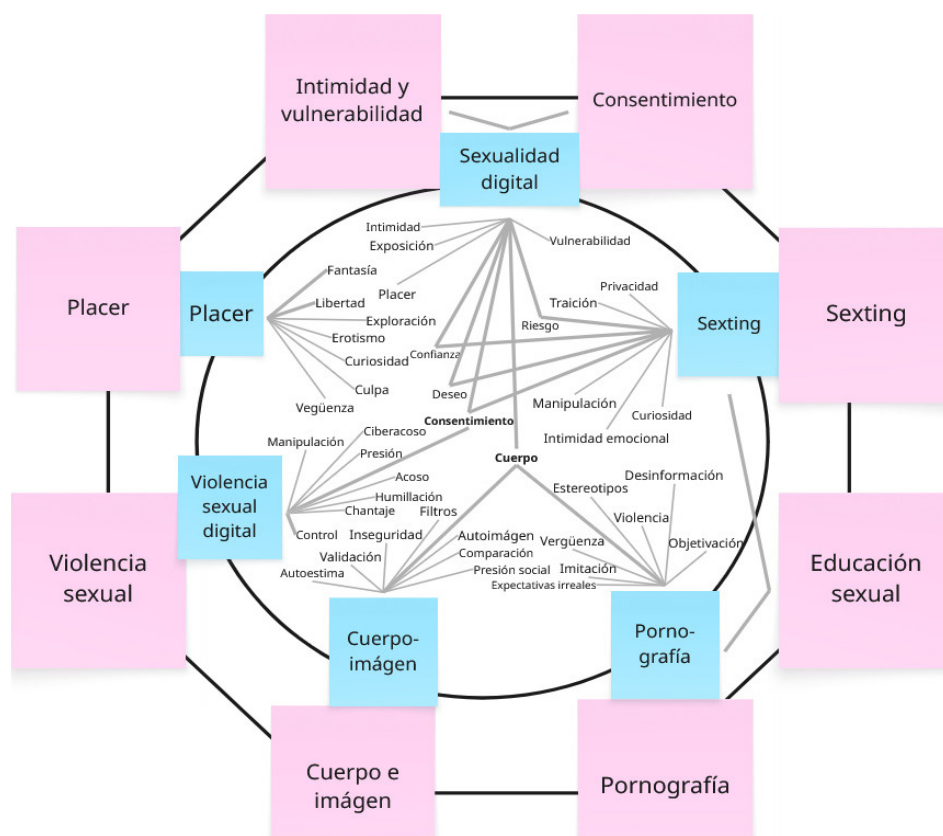


Figura 1. Ecosistema conceptual de la sexualidad digital derivado de las producciones estudiantiles. El octágono externo representa los ocho macro temas del análisis temático. La circunferencia muestra los seis núcleos semánticos de la red conceptual. En el centro se ubican los conceptos, presentes en los núcleos. Los conectores representan las relaciones entre los conceptos y sus respectivos núcleos. Producción personal.

1.1. Intimidad y Vulnerabilidad.

Este eje temático aparece con alta frecuencia en los afiches y constituye uno de los espacios afectivos más densos del corpus. La intimidad la relacionan explícitamente cuando abarcan temas como sexting, la violencia digital y la exposición del cuerpo a través de su imagen digital. Del análisis temático se desprende que la intimidad digital se convierte en una nueva forma de vulnerabilidad. Los y las estudiantes la conciben no solo como un espacio privado, sino como un territorio emocional, un depósito de confianza, y un riesgo permanente. Esto se refleja en expresiones como “cuando mando algo íntimo siento que juego con fuego” o en el significado que les asignan a sus propias imágenes “una foto íntima es algo emocional, no solo físico”.

Se observa una paradoja relacional, el exponerse en entornos digitales con una persona con quien se mantiene un vínculo que puede intensificar la conexión afectiva, pero al mismo tiempo genera exposición y vulnerabilidad. Esta paradoja se acompaña de estrategias de autocuidado como “me aseguro de que no se vea mi cara”. El afiche presentado en la Figura 2 ejemplifica esta tensión, enfatizando que “si comparten tu contenido no es tu

culpa”.



Figura 2. Afiche sobre el sexting seguro para disminuir la vulnerabilidad, creado por estudiantes en el curso RP0018 durante el año 2023.

1.2. Consentimiento digital.

Este eje temático se encuentra muy ligado al anterior ya que aparece en las producciones estudiantiles que abarcan temas como sexting, violencia sexual y grooming. El consentimiento se concibe como un proceso continuo, entendido como algo continuo, renovable, contextual, revocable y profundamente relacional, tal como se evidencia en expresiones como “Una foto mía lleva mi confianza, no solo mi cuerpo”.

Asimismo, se observa un análisis crítico de la impunidad que caracteriza al entorno virtual “Por medio de la tecnología los videos o fotos privadas de los menores pueden ser publicados o reenviadas sin su consentimiento y no hay políticas que puedan respaldar la integridad de la víctima.” Varias producciones también destacan la importancia de visibilizar la temática como medida de protección, particularmente para quienes no cuentan con espacios seguros para hablar de estas experiencias. Como resume una de las autoras: “Además de hablar de este tema, es esencial para aquellas víctimas que no ven que estos temas se hablan comúnmente, utilizar las redes para difundir este tipo de información necesaria y recordar que es un delito que se debe denunciar.”

El análisis semántico permitió articular los dos ejes temáticos anteriores dentro de un núcleo denominado **Sexualidad Digital**, que en el corpus aparece como un entramado afectivo-ético en el cual la intimidad, la vulnerabilidad y el consentimiento operan como dimensiones inseparables. En este núcleo, la intimidad digital se configura

como un territorio emocional expuesto a riesgos, mientras que el consentimiento digital se expresa como un territorio ético cuya fragilidad se intensifica en entornos virtuales. Asimismo, emergen relaciones entre deseo y vergüenza que estructuran las tensiones del vínculo mediado por pantallas, la representación tecno-mediada del cuerpo, y la posibilidad siempre latente de traición a la confianza, evidenciando cómo el placer se encuentra tensionado por dinámicas de riesgo. La tecnología y los medios digitales aparecen simultáneamente como facilitadores de interacción y como espacios de exposición, donde el consentimiento se vuelve un principio transversal que estructura la experiencia estudiantil. En conjunto, los estudiantes cuestionan el significado de exponerse, los modos en que la intimidad puede ser transgredida a través de las pantallas y los límites difusos que caracterizan los entornos digitales sin regulaciones claras.

Uno de los hallazgos más significativos es la identificación del consentimiento como un concepto transversal: aparece no solo en la configuración afectivo-ética de la sexualidad digital, sino también como eje central del macrotema que sigue, donde el sexting se presenta como una práctica de vinculación que depende profundamente de la negociación, renovación y cuidado de ese consentimiento.

1.3. Sexting.

Este eje temático se encuentra cargado de ambivalencias, donde dicotomías como placer-riesgo y confianza-traición constituyen el territorio emocional desde el cual los estudiantes comprenden y practican esta forma de interacción. El sexting aparece como una expresión íntima y erótico-afectiva, concebida en muchos casos como un juego que fortalece el vínculo, especialmente en relaciones a distancia o como estrategia de coqueteo. Además, se acompaña de una marcada conciencia sobre los límites y la necesidad de negociaciones previas de consentimiento, el cual lo identifican más allá del envío inicial de imágenes, y se entiende como un proceso continuo, contextual y revocable.

Frases como “El sexting puede ser lindo hasta que se vuelve un arma contra vos” reflejan esa dicotomía percibida de la práctica, donde el discurso gira en función de cómo realizarlo de manera segura, en lugar de eliminarla por completo, “*El problema no es mandar un nude; es que alguien te falle*”. Esto revela que el centro del riesgo no es la sexualidad en sí misma, sino la posible traición de la confianza depositada en otra persona. Los estudiantes identifican que el problema yace en las dinámicas de poder, coerción o exposición no consentida. En la Figura 3 se recopilan algunas de las producciones de afiches que abordan el sexting.



Figura 3. Composición de afiches sobre la temática de sexting creados por estudiantes en el curso RP0018 durante el año 2023.

Dentro de la red semántica (Figura 1) el sexting se relaciona con el consentimiento dinámico mencionado anteriormente, con la traición como riesgo emocional central. Además, se identifica la plataforma digital como un espacio que no garantiza privacidad, puesto que esta depende de los usuarios. Se manifiesta una tensión entre autonomía y control, donde el envío puede ser un acto de agencia, pero también puede salirse de control.

En síntesis, el sexting aparece como un campo de negociación afectiva y ética, marcado por riesgos de las tecnologías digitales, donde el cuerpo circula como imagen y representación, y donde el consentimiento se convierte en el principal mecanismo para sostener la integridad emocional de las personas que participan en la práctica. El concepto de consentimiento, que aparece con tanta prevalencia dentro de este núcleo, se comparte con el eje temático de violencia sexual que se presenta a continuación.

1.4. Violencia sexual.

En este eje temático los estudiantes identifican diversas formas en las que se manifiesta y magnifica la violencia sexual mediada por la tecnología. El compartir contenido privado producto del sexting sin consentimiento, tal y como se elaboró anteriormente, constituye solo una de las manifestaciones señaladas. También exploran dimensiones del ciberacoso, la manipulación, y el grooming. Se evidencia una sensación de normalización en las solicitudes de compartir contenido íntimo, como lo muestra el siguiente comentario: “A mí también me presionaron para

mandar fotos[...] pensé que era normal”. Las y los estudiantes hacen hincapié en la vulnerabilidad de los usuarios jóvenes al explorar su sexualidad en entornos digitales donde se encuentran desprotegidos: “Me pasó que me insistieron tanto que pensé que era normal ceder”.

Quienes trabajaron estos temas utilizaron el espacio de análisis escrito como un medio para compartir experiencias personales y, además, para advertir a futuros usuarios de los riesgos basados en vivencias propias. “Aunque no lo cuenten, a muchas nos pasa que nos piden fotos como si fuera normal”. En la red semántica los conceptos más asociados con la temática fueron manipulación, chantaje, control, presión, coerción y control, tal como se refleja en los testimonios anteriores.

Las producciones de los afiches de esta temática están acompañadas de una motivación explícita de protección, como forma de contrarrestar esta vulnerabilidad identificada (Figura 4). Surge una necesidad de visibilizar una situación que, con frecuencia, se vive en soledad. Esto se aprecia en la reflexión que acompaña al afiche ubicado en la parte inferior derecha de la Figura 4:

[...] Tal y como se analizó, el lenguaje es poderoso e interviene como una herramienta para transmitir ideas, pero también es empleado para fomentar comportamientos abusivos y humillantes. Para cambiar la realidad social actual es imprescindible modificar la realidad lingüística, porque a través de ella se conceptualiza la realidad. Se desea concientizar por medio del afiche la relevancia que tiene el poseer conocimiento del amplio léxico en torno a la violencia de género, para que sean términos altamente banalizados dentro de los medios de comunicación. Todo esto para expandir el alcance del ciberfeminismo y su objetivo de empoderar a las mujeres a través de la tecnología para generar una igualdad de género en el ámbito digital [...]

Se evidencia así un enfoque de género sólido, donde se reconoce el impacto desproporcionado que tiene esta violencia sobre las mujeres en entornos digitales, así como sus efectos en el manejo de relaciones interpersonales y emocionales. Igualmente, aparece la preocupación por el riesgo que enfrentan menores de edad y la necesidad de desmontar estereotipos en torno a la figura del agresor: “se intenta demostrar que el mito de que el acosador sexual siempre es un “viejo verde” no es la realidad. Esta problemática afecta enormemente a los jóvenes menores de edad, puesto que son el sector más propenso y vulnerable a ser acosados debido a la poca importancia que suelen darle a las señales de alerta.”



Figura 4. Producciones de afiches sobre la violencia sexual mediada por la tecnología creados por estudiantes en el curso RP0018 durante el año 2023.

1.5. Educación sexual.

Se reconoce la necesidad de la educación sexual como un medio protector para evitar las violencias señaladas en el apartado anterior. Ante la pregunta de “¿Qué se necesita para estar más protegida, informada y empoderada en entornos digitales?”, la respuesta recurrente en el corpus es la educación sexual. Este eje temático se abordó de manera explícita en diversas producciones estudiantiles vinculadas con la pornografía, la salud sexual, y la violencia sexual. Destaca la urgencia que otorgan a una educación sexual con enfoque digital.

Los estudiantes reconocen carencias del sistema educativo actual, solicitando una alfabetización sexual crítica que incorpore las dinámicas y riesgos propios de los entornos digitales. Esto se refleja en comentarios como: “Lo que vivimos en redes también es sexualidad; pero nadie lo enseña”. A partir de estas reflexiones, las producciones visibilizan las ventajas de utilizar la tecnología como recurso pedagógico, señalando su potencial para divulgar conocimiento a una diversidad de audiencias, haciendo que el aprendizaje sea accesible y atractivo, así como para reducir el miedo o la vergüenza que a veces acompaña la educación sexual tradicional.

Asimismo, enfatizan la importancia de que instituciones confiables tengan presencia en redes sociales y difundan información confiable sobre salud sexual y reproductiva como parte de estrategias preventivas. Entre los contenidos mencionados incluyen: prevención de infecciones de transmisión sexual, prevención de embarazos no deseados, autoconocimiento, responsabilidad afectiva y medidas de protección contra la violencia sexual digital.

Se busca que los adultos a cargo de estos programas reconozcan que la sexualidad de las y los jóvenes no está separada de la tecnología: “la educación sexual debería de reconocer a las tecnologías digitales como parte de la sexualidad de los jóvenes”. De lo contrario, la ausencia de información confiable deja un vacío que es de información y conocimiento que es rápidamente ocupado por contenidos de fácil acceso en entornos digitales, entre ellos la pornografía, identificada por varios estudiantes como una de sus principales fuentes de aprendizaje.

1.6. Pornografía.

“Nos educamos viendo porno sin darnos cuenta de todo lo que nos mete en la cabeza”; esta frase poderosa evidencia uno de los papeles principales de la pornografía en la vivencia de la sexualidad, la cual complementa o reemplaza la educación sexual deficiente, convirtiéndose en una educadora silenciosa. Así lo expresa otro comentario: “Yo aprendí más de porno que de clases, y eso es una bomba”.

Este eje temático fue uno de los más diversos en cuanto a enfoques analíticos. Los estudiantes no solo problematizaron la pornografía como contenido, sino que la conectaron con una serie de prácticas y dispositivos contemporáneos: las dinámicas de poder presentes en los webcams, la objetivación y explotación de los cuerpos femeninos en plataformas como *OnlyFans*, la creación de expectativas irreales sobre los encuentros sexuales, los cánones hegemónicos de belleza, el uso de robots sexuales y diversas prácticas violentas que estos materiales normalizan.

La deshumanización de la sexualidad aparece como una preocupación transversal. Los estudiantes señalan cómo la pornografía simplifica la sexualidad a un acto estereotipado y mecánico, eliminando su dimensión socioafectiva. Esta crítica se expresa tanto hacia las plataformas de pago y contenido personalizado, como hacia el consumo de robots sexuales. La voz colectiva de los afiches es especialmente incendiaria, con un llamado explícito a cuestionar la explotación de los cuerpos femeninos y la reproducción de violencias.

Un ejemplo de esta postura se aprecia en la explicación del afiche ubicado a la derecha de la Figura 5

Con el afiche se pretende concientizar sobre cómo el uso dado a la tecnología en este contexto, específicamente con las robots sexuales y la pornografía, puede promover el desapego emocional y el desbalance de poder al centrarse en el poder masculino, además de normalizar la conducta de violación sexual femenina. Por otro lado, también busca fomentar el respeto en las relaciones sexuales y eliminar el concepto machista de la mujer como un objeto sexual.

Destacan que los robots sexuales cumplen la función de ser obedientes y disponibles para satisfacer el deseo del usuario, lo cual no se percibe como ajeno a los estereotipos femeninos que se reflejan en múltiples contextos pornográficos. Así, el análisis estudiantil no se limita a señalar prácticas violentas, sino que revela una comprensión estructural de cómo la industria reproduce dinámicas patriarcales y naturaliza la subordinación de los cuerpos feminizados. Esto se evidencia en la siguiente reflexión: “Como sociedad, es necesario generar un posicionamiento en contra de las ideas patriarcales y machistas. No es suficiente que la sociedad no sea

machista: necesitamos una sociedad antipatriarcal; la violencia patriarcal afecta a todas las personas que conforman la sociedad.”

Dentro del análisis semántico, conceptos como objetivación, estereotipos, deshumanización y violencia fueron recurrentes y se ubicaron en el centro de este nodo temático. El cuerpo aparece también como un eje transversal: se problematizan las expectativas físicas irreales y el efecto que estas tienen en la autoestima y el autoconcepto de los consumidores. Esto se refleja en explicaciones que posicionan a los estudiantes como actores críticos frente a la industria, como la siguiente:

En el afiche deseamos transmitir el mensaje de que, como sociedad, buscamos una solución ante la adversidad. La concientización acerca de nuestra afectivo-sexualidad como seres humanos y comunidad, y la importancia de tener poder sobre nuestros cuerpos, en busca de una forma segura y constructiva de manejar los impulsos y deseos.”

Se hace también una fuerte alusión a la comparación corporal, la ansiedad por no desempeñarse sexualmente como lo que ven en la pantalla, la desensibilización que provoca el alto consumo y la presión por cumplir fantasías irreales. En este sentido, el consumo de la pornografía contribuye a la construcción de cuerpos tecnomediados, donde el valor de una persona se vuelve visual, performativo y sujeto al juicio externo.



Figura 5. Afiches que ejemplifican el eje temático de pornografía creados por estudiantes del curso RP0018 durante el año 2023.

1.7. Cuerpo e imagen.

El desarrollo del discurso alrededor del cuerpo refleja un papel central y emotivo en el corpus. Los y las estudiantes lo identifican en temas como la sexualidad digital que implica consentimiento, intimidad y vulnerabilidad, en espacios donde el cuerpo es expuesto y circula como imagen. También lo reconocen en la pornografía y en los estereotipos corporales que objetivan, comparan y avergüenzan. Sin embargo, el cuerpo e imagen constituyen un eje temático en sí mismo asociados al análisis que realizan sobre los cuerpos tecnomediados, donde la tecnología tiene efectos en la vivencia corporal de sus usuarios, su imagen y su autoestima.

Resaltan la influencia de las redes sociales en producir una noción de cuerpo que llega a convertirse en una marca visual, cuyo estatus depende de las interacciones que generan en sus seguidores, tal y como se expresa en este comentario: “Mi cuerpo en redes no es igual al mío, pero igual me juzgan por él”. Se identifica el cuerpo como un producto curado que influye en el capital social: “Mi cuerpo compite con otros cuerpos, aunque no quiera”.

Se evidencian tensiones entre la identidad auténtica y la que “vende”, influenciada por un deseo de aprobación. Además, se expresa de manera recurrente la inseguridad corporal debido a la comparación con estándares normativos y cómo esto puede llevar a evitar situaciones de intimidad sexual: “Puede ser difícil aceptarse tal y como es por los diferentes ideales con los que las personas crecen, más cuando diariamente se es bombardeado con información que muestra medidas corporales imposibles o que se logran por medio de conductas no saludables”.

Los mensajes expresados en los afiches son de reivindicación y de aceptación de la diversidad corporal. La imagen central inferior de la Figura 6 se acompaña de la siguiente explicación: “Con este afiche se quiere empoderar y se les quiere recordar a estas mujeres que su valor no se mide por los likes que reciben en sus publicaciones y que todos los cuerpos son distintos y hermosos a su manera”. En estas voces se manifiesta una denuncia hacia los efectos de la estandarización corporal en redes, junto con un discurso amoroso producto de las vivencias personales. El siguiente comentario acompaña al afiche en la parte superior derecha: “[...] darse el valor que cada persona se merece y que estas sepan que no tienen el deber de cumplir las expectativas de nadie más para ser valoradas o bien vistas por la sociedad, que sus cuerpos son perfectos tal y como son”.

Por último, se hace referencia, en varios afiches, a la agencia individual en la construcción de la identidad y su autoimagen, como se evidencia en el mensaje que se transmite en el afiche ubicado a la izquierda de la Figura 6: “El espejo fracturado simboliza los estereotipos dañinos que distorsionan la percepción de la mujer en la sociedad. Sin embargo, su reflejo en partes intacto representa la capacidad de la mujer para reconstruir su identidad y desafiar estos estereotipos [...]” Se hace así un llamado a promover una discusión crítica sobre el empoderamiento frente a estereotipos, y generar una fractura en las representaciones digitales dominantes.

En síntesis, el eje de cuerpo e imagen revela que la sexualidad digital es vivida a través de cuerpos interpretados, mediáticos y evaluados. Cuerpos que se negocian entre lo íntimo y lo público, entre lo deseado y lo exigido, entre lo auténtico y lo performativo. Esta construcción tecnomediada del cuerpo actúa como puente

analítico para interpretar el último eje temático, el placer, donde la corporalidad vuelve a aparecer como lugar de agencia y vulnerabilidad simultáneas.



Figura 6. Afiches que expresan mensajes sobre el cuerpo y la imagen creados por estudiantes en el curso RP0018 durante el año 2023.

1.7. Vivencia y exploración del placer.

Este eje temático surge como una reivindicación y un permiso para incorporar el placer como una dimensión de la salud sexual. Se identifica el papel de la tecnología en los avances médicos que permiten mayor conocimiento de la anatomía y la fisiología, especialmente en mujeres donde históricamente ha existido un rezago de información. Además, señalan cómo las TICs contribuyen a una visión más normalizada de la sexualidad, donde se desafían tabúes y roles de género, tal como expresa el siguiente comentario “Siento que por fin hablamos del placer sin pena”.

El uso de juguetes sexuales es resignificado como un espacio seguro para la autoexploración y la experimentación del placer, tal y como se refleja en la Figura 7. Esta normalización del placer evidencia su reconocimiento como una necesidad humana básica. Dentro del análisis semántico, el placer aparece asociado a conceptos como fantasía, curiosidad, libertad, exploración y erotismo. La tecnología surge como una aliada de esta vivencia del placer, un ejemplo es la descripción del afiche a la izquierda de la Figura 7: “[...] se colocó una imagen de una mujer con el puño alzado, significando el empoderamiento que han tenido las mujeres con el paso de los años y la fuerte atribución que ha tenido la tecnología en el desenvolvimiento personal y en el conocimiento de su propio cuerpo.”



Figura 7. Construcciones de afiches en torno a las contribuciones de la tecnología en la vivencia del placer creados por estudiantes en el curso RP0018 durante el año 2023.

El discurso también evidencia un componente de género, dado que la mayoría de las producciones se enfocaron en visibilizar el placer femenino, como lo muestra este comentario: “Cada mujer es diferente, cada cuerpo es diferente, hablemos de manera más abierta sobre la sexualidad femenina por el bien de nuestra salud sexual.” Este énfasis contrasta con el abordaje del placer presente en algunos afiches sobre el sexting y pornografía, donde el placer aparece coexistiendo con efectos contradictorios como la culpa por los tabúes sociales y la vergüenza.

En síntesis, el eje del placer revela una reapropiación crítica del cuerpo y la sexualidad, donde la tecnología deja de ser únicamente un espacio de riesgo para convertirse también en un territorio de descubrimiento, autonomía y agencia. El placer aparece como un acto político, especialmente para las mujeres, que reclaman su derecho a sentir, conocer y nombrar sus cuerpos sin culpa ni silencios impuestos. La sexualidad digital se muestra, así como un campo atravesado por tensiones, entre libertad y estigma, entre deseo y vigilancia, entre exploración y juicio moral, también como un escenario donde emergen nuevas posibilidades de bienestar, autoafirmación y cuidado. Este reconocimiento del placer como parte integral de la salud sexual permite comprender que la relación entre jóvenes, tecnología y sexualidad no se limita a la gestión de riesgos: también incluye la construcción de subjetividades más informadas, libres y conscientes.

4. Discusión

En el amplio corpus analizado se evidencian las múltiples dimensiones de la sexualidad en función de las vivencias, conocimientos e intereses de las y los estudiantes. Los resultados del análisis del discurso permiten comprender la sexualidad mediada por la tecnología como una experiencia relacional que se construye a partir de las interacciones de sus usuarios. Por ejemplo, al elaborar sobre los riesgos del uso de la tecnología (que puede conllevar a manipulación, acoso, y chantaje) las y los estudiantes atribuyen la vulnerabilidad o violencia tanto a las plataformas tecnológicas, como a las prácticas, decisiones y comportamientos de otros usuarios.

En este sentido, la seguridad y la privacidad en los vínculos depende de la no traición y el cuidado mutuo, lo que puede interpretarse, desde la teoría de juegos, como la cooperación entre usuarios para generar relaciones de ganar-ganar. Sin embargo, tal y como establecen Axelrod & Hamilton, (1981) para que la cooperación sea posible deben cumplirse al menos dos condiciones: que la traición tenga consecuencias y que exista la posibilidad de volver a encontrarse. Estas premisas resultan fáciles de romper en entornos digitales, donde el anonimato, la posibilidad de bloqueo o desaparición y la limitada regulación dificultan la aplicación de consecuencias efectivas ante la transgresión.

La violencia sexual digital, recurrentemente mencionada en las producciones estudiantiles, puede interpretarse como la manifestación de la ruptura de esas condiciones. En estos escenarios, la persona afectada suele carecer de mecanismos para recuperar el control de su imagen, y detener la circulación o revertir el daño emocional o social generado. Frente a esta vulnerabilidad, las y los estudiantes no proponen abandonar prácticas como el sexting, sino incorporar estrategias de autocuidado y protección.

Este fenómeno puede analizarse como resultado, por un lado, de un desfase generacional y vivencial entre quienes diseñan los espacios tecnológicos y las juventudes que los habitan, lo que conlleva a que muchos de estos riesgos no sean adecuadamente contemplados o minimizados en el diseño de las plataformas. Por otro lado, se vincula con las carencias persistentes en educación sexual con enfoque digital, donde las personas jóvenes no reciben acompañamiento suficiente para desarrollar herramientas críticas, éticas y relacionales que les permitan un uso más seguro y consciente de los entornos digitales.

Reconociendo la dimensión ética, relacional y comportamental de las interacciones entre la sexualidad y la tecnología, surge la interrogante: ¿Cómo habitamos éticamente los espacios sexuales digitales? Esta pregunta convoca al ejercicio de la ciudadanía sexual, entendida como un marco que integra dimensiones del consentimiento, los derechos sexuales, la agencia, el cuidado colectivo, y responsabilidad en el autocuidado y hacia las otras personas.

5. Conclusiones

Este estudio permitió analizar la vivencia de la sexualidad mediada por la tecnología a partir de producciones académicas y creativas elaboradas por estudiantes

universitarios, evidenciando la complejidad y densidad interpretativa que adquiere este fenómeno cuando es abordado desde la experiencia situada. La implementación de la metodología de ABP dentro de un curso de educación sexual resultó clave para generar un corpus diverso y reflexivo en un período académico relativamente corto. El análisis de afiches permitió a las y los estudiantes traducir marcos teóricos en mensajes significativos, vinculando conocimientos científicos con vivencias personales, inquietudes contemporáneas y posicionamientos éticos.

Uno de los hallazgos más relevantes es la identificación del consentimiento como un eje transversal que articula múltiples dimensiones de la sexualidad digital. El consentimiento emerge no como un acto aislado, sino como un proceso dinámico, contextual y relacional, indispensable para sostener prácticas como el sexting y para prevenir formas de violencia sexual mediadas por tecnología. Su transgresión aparece asociada a experiencias de vulnerabilidad, traición y pérdida de control sobre la intimidad, lo que refuerza su centralidad como infraestructura ética de la sexualidad digital.

De manera complementaria, el cuerpo se configura como otro eje transversal del análisis. Las producciones estudiantiles muestran cómo el cuerpo es vivido, expuesto, evaluado y resignificado en entornos digitales, dando lugar a cuerpos tecnomediados atravesados por tensiones entre lo íntimo y lo público, lo auténtico y lo performativo, el deseo y la vergüenza. Estas dinámicas evidencian el impacto de los imaginarios corporales normativos y de la circulación de imágenes en la construcción de la identidad, la autoestima y la vivencia del placer.

El estudio también revela una serie de dicotomías y tensiones que estructuran la experiencia de la sexualidad digital: placer y riesgo, autonomía y control, visibilidad y vulnerabilidad, exploración y culpa. Lejos de plantear respuestas simplistas, las y los estudiantes elaboran lecturas críticas que reconocen tanto las posibilidades como los límites de la tecnología en la vivencia de la sexualidad, proponiendo estrategias de autocuidado y negociación de límites en lugar de la negación de las prácticas.

Finalmente, los resultados refuerzan el llamado a una educación sexual digital integral, formulado de manera reiterada por el propio estudiantado. La experiencia analizada muestra que, cuando la educación sexual incorpora las realidades tecnomediadas de las juventudes, se convierte en un espacio privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía sexual, entendida como la capacidad de ejercer derechos, asumir responsabilidades, reconocer al otro como sujeto de dignidad y habitar éticamente los espacios sexuales digitales.

Notas

Aclaración: se utilizó Open AI chat GPT como apoyo para la integración estructural y corrección estilística del manuscrito, a partir del análisis temático previamente definido por la autora.

Referencias

Alonso-Ruido, P., Sande-Muñoz, M., & Regueiro, B. (2022). Pornography at the click of a button? A review of the recent literature on Spanish adolescents. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 9(1), 1–18. <https://doi.org/10.17979/reipe.2022.9.1.8653>

Medeiros de Araújo, A. V., Vieira do Bonfim, C., Bushatsky, M., & Alencar Furtado, B. M. (2022). Technology-facilitated sexual violence: a review of virtual violence against women. *Research, Society and Development*, 11(2), e57811225757. <https://doi.org/10.33448/rsd-v11i2.25757>

Axelrod, R., & Hamilton, W. D. (1981). The Evolution of Cooperation. *Science*, 211(4489), 1390–1396. <https://doi.org/10.1126/science.7466396>

Blanco, C., Cabrera, A., Gaete, T., & Pinilla, J. (2010). La evolución del constructivismo (desde una perspectiva constructivista). *Revista Mad*, 23, 43-54.

Calderón Chinchilla, A. L., & Navarro Díaz, E. (2023). Grooming y acoso sexual en línea: El significado y proceso de las vivencias de acoso sexual por medio de ambientes virtuales en adolescentes entre 13 y 15 años que viven en La Gran Área Metropolitana de Costa Rica. *Wimblu, Rev. Estud. de Psicología UCR*, 18(1), 33–59. <https://doi.org/10.15517/wl.v18i1.54086>

Domènech-Casal, J. (2018). Aprendizaje Basado en Proyectos en el marco STEM. Componentes didácticas para la Competencia Científica. *Ápice. Revista de Educación Científica*, 2(2), 29-42. <https://doi.org/10.17979/arec.2018.2.2.4524>

de Santisteban, P., Almendros, C., & Gámez-Guadix, M. (2018). Estrategias de persuasión percibidas por adolescentes en situaciones de engaño pederasta por internet (online grooming). *Psicología Conductual*, 26(2), 243.

Gámez-Guadix, M., Román, F. J., Mateos, E., & de Santisteban, P. (2021). Creencias erróneas sobre el abuso sexual online de menores (“child grooming”) y evaluación de un programa de prevención. *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, 29(2), 283–296. <https://doi.org/10.51668/bp.83212045>

Martín, T., & Vázquez, B. C. (2022). The Impact of Instagram on the Creation and Reproduction of Female Beauty Ideals. *Anuario Electronico de Estudios En Comunicacion Social Disertaciones*, 15(1), 1–17. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.11148>

Merlyn, M. F., Jayo, L., Ortiz, D., & Moreta-Herrera, R. (2020). ¿Sexualidad al alcance de un clic? Sobre sexualidad y tecnología en la juventud. *CienciAmérica*, 9(1), 51–65. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i1.254>

Miles, M. B., Huberman, A. M., & Saldaña, J. (2014). *Qualitative data analysis: A methods sourcebook* (3rd ed.). Sage.

Orduz Ramos, P. D. (2021). De la virtualidad, las emociones y el trabajo sexual: un acercamiento desde el modelaje webcam. *Trabajo Social*, 23(1), 153–172. <https://doi.org/10.15446/ts.v23n1.86705>

Parra-Ordóñez de V., S. (2022). Cuerpos sexuados–cuerpos tecnomediados: una aproximación a las subjetividades sexuales de jóvenes escolares en Bogotá-Colombia. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 287–308. <https://doi.org/10.25100/prts.voi34.11561>

Radrigán, V. (2023). Placeres tecnosexuales. Claves hacia la comprensión de la sexualidad humano-máquina. *Ciencia y Sociedad*, 48(1), 9–32. <https://doi.org/10.22206/cys.2023.v48i1.pp9-32>

Toledo Morales, P., Sánchez García, J. 2018. Aprendizaje basado en proyectos: Una experiencia universitaria. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 22 (2), 471-491. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i2.7733>.

Vanegas De Ahogado, B. C., Gamboa, M. P., Cecilia, R., & De Silva, P. (2018). El uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la educación en sexualidad. *Revista Cubana de Información En Ciencias de La Salud*, 29(3), 1-14.